**Nombre del proyecto**

**Descripción del proyecto**

Descripción técnica y científica suficiente para ser valorada por un comité de expertos científicos en su labor de asesoramiento

**Metodología de investigación**

**Justificación**

Deberá incluir análisis del state of art, justificación de superioridad frente a otras aproximaciones o técnicas y valoración de impacto científico y social

**Cronograma**

Inicio y fin del proyecto, hitos temporales. Siempre que sea posible, se deberán establecer uno o varios hitos a mes 6 y mes 12, dado que la financiación AD (por norma general) se efectúa de la siguiente forma:

40 % mes 1, 30% mes 6, 20 % mes 12   siempre tras memoria o reunión presencial justificativa de haber superado hitos y objetivos.

**Presupuesto**

Presupuesto total, cantidad solicitada a AD y otras cofinanciaciones (públicas o privadas) con las que cuenta el proyecto.

Desglose lo más específico posible de la partida solicitada a AD.

Otras colaboraciones solicitadas especificando las necesidades (transferencia tecnológica, asesoramiento, diseminación, otras )

**Equipo científico**

Currículum Vitae de  todos los investigadores asociados al proyecto ( formato libre). Justificación de experiencia e idoneidad del equipo

Identificación del investigador principal

Breve descripción del centro o centros de investigación intervinientes orientada a la justificación de su capacidad técnica y al suficiente apoyo corporativo a proyecto

Carta apoyo dirección científica centro investigador (no obligatorio)

Descripción  laboral de la relación de los investigadores con el centro de investigación . En caso de que los investigadores fueran a ser contratados durante la evolución del proyecto, describir el perfil y requerimientos del puesto.

**Comunicación, difusión y explotación de resultados.**

Plan

**Otros**

Copias de resoluciones de comités éticos u otros comités.

Durante el proceso de valoración de las solicitudes, se podrá solicitar información adicional.

De forma habitual, durante el proceso de valoración, se mantendrá al menos una reunión presencial entre los solicitantes y los miembros del departamento de investigación y/o asesores científicos de AD.

En caso de aprobación de propuesta, se redactará el correspondiente convenio de colaboración entre AD y el centro de investigación correspondiente.